

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2022-0031

Este proceso de compra inició el día tres (03) de agosto (08) de 2022, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2022-0031**, para la **ADQUISICIÓN DE FILMOPLAST R PARA USO DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

Los oferentes invitados al presente proceso de compra menor fueron: **NIXMAIRY COMERCIAL, SRL CUS Y ASOCIADOS, EIRL y KLOETT BUSINESS, SRL**

El día ocho (8) de Agosto (08) de 2022 se procedió al cierre de recepción y apertura de las ofertas técnicas y económicas, correspondientes a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	POLYSTONE, SRL	660,800.00
2	WORLD TECHNOLOGY TATIS, SRL	44,368.00
3	INVERSIONES TIMISOARA, SRL	611,240.00
4	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	316,192.80
5	TRANSOLUTION JR, SRL	500,000.22

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.***

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Vistas, las recomendaciones del departamento técnico, en la que recomienda excluir a los oferentes, **WORLD TECHNOLOGY TATIS SRL, COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL Y TRANSOLUTION JR SRL** por no corresponder lo ofertado con lo pedido en el pliego de condiciones.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

ADJUDICACIÓN

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“INVERSIONES TIMISOARA, SRL.”**, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: INVERSIONES TIMISOARA, SRL (131352286)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	Rollos Filmoplast R (50Mx62Cm)	20	25,900.00	18%	611,240.00
Total					RD\$ 611,240.00

El monto adjudicado a: "INVERSIONES TIMISOARA, SRL", asciende a la suma de: seiscientos once mil doscientos cuarenta pesos con 00/100 (RD\$611,240.00)

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2022-0031** para la "ADQUISICIÓN DE FILMOPLAST R PARA USO DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN", ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al siguiente oferente: "INVERSIONES TIMISOARA, SRL.", habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día doce (12) del mes de agosto (08) del año 2022.



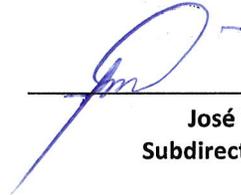
Diógenes Marte
Por. División de Compras



Ciriaco García Mesón
Por Dpto. Administrativo y Financiero



Gian Peña
Enc. Jurídico



José Vílchez
Subdirector General



Patricia Grullon
Por Dpto. Planificación y Desarrollo



Teodoro Viola
Enc. Depto. De Referencia